

**SUPERINTENDENCIA  
NACIONAL DE  
BIENES ESTATALES**



**RESOLUCIÓN N°**

**037-2015/SBN-SG**

San Isidro, 19 de agosto de 2015

**VISTOS:**

El Informe Especial N° 00197-2015-SBN/OAF-SAA, de fecha 20 de julio de 2015, y el Informe N° 00485-2015/SBN-OAF-SAA, de fecha 18 de agosto de 2015, y demás antecedentes, mediante los cuales la Oficina de Administración y Finanzas solicita la modificación del "Plan Anual de Contrataciones (PAC) de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales - SBN para el Año Fiscal 2015"; y,

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante la Resolución N° 002-2015/SBN-SG, de fecha 23 de enero de 2015, se aprobó el "Plan Anual de Contrataciones (PAC) de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales - SBN para el Año Fiscal 2015";

Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 8° de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobada por el Decreto Legislativo N° 1017, y el artículo 7° de su Reglamento, aprobado por el Decreto Supremo N° 184-2008-EF (en adelante el "reglamento de la ley"), y sus modificatorias, el Plan Anual de Contrataciones de las entidades públicas debe contener todas las contrataciones de bienes, servicios y obras que se requerirán durante el año fiscal, con independencia del régimen que las regule o su fuente de financiamiento, así como de los montos estimados y tipos de procesos de selección previstos;

Que, asimismo, el Plan Anual de Contrataciones de las entidades públicas será aprobado por el Titular de la Entidad (facultad delegada en el Secretario General), y puede ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales: cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección o el valor referencial difiera en más de veinticinco (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección; requiriéndose para tal efecto las mismas formalidades de aprobación y difusión establecidas para la aprobación del referido instrumento de gestión; según lo dispuesto en el artículo 9° del reglamento de la ley;

Que, a través de los documentos de vistos, el Sistema Administrativo de Abastecimiento ha solicitado y sustentado la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la SBN para el Año Fiscal 2015, con la finalidad de incluir el proceso de selección de Adjudicación Directa Selectiva correspondiente al "Servicio de alquiler de local para el funcionamiento de la oficina de la Subdirección de Supervisión de la SBN", con la debida asignación presupuestal y reprogramación de las metas institucionales;





Que, mediante el Informe Especial N° 00574-2015/SBN-OPP-KLS y la Previsión Presupuestal N° 012-2015/SBN, documentos de fecha 30 de julio de 2015, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, y la Oficina de Administración y Finanzas, respectivamente, otorgan la correspondiente certificación de crédito presupuestario, así como la previsión presupuestal a fin de garantizar la programación de los recursos suficientes para atender el pago de las obligaciones en los años fiscales 2015 y 2016, para proceder a la modificación del "Plan Anual de Contrataciones (PAC) de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales - SBN, para el Año Fiscal 2015";

Que, al verificarse el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley de Contrataciones del Estado, aprobada por el Decreto Legislativo N° 1017 y su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 184-2008-EF, es procedente la aprobación de la modificación del "Plan Anual de Contrataciones (PAC) de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales - SBN, para el Año Fiscal 2015", en los términos solicitados por la Oficina de Administración y Finanzas, con la finalidad de garantizar el funcionamiento y la operatividad adecuada de la institución;

Con los visados de la Oficina de Administración y Finanzas, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por el Decreto Supremo N° 184-2008-EF, concordado con lo señalado en el artículo 8° de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobada por el Decreto Legislativo N° 1017; y estando a la delegación de facultades dispuesta en el inciso b) del artículo 1° de la Resolución N° 089-2014/SBN de fecha 26 de diciembre de 2014;

#### SE RESUELVE:

**Artículo 1°.-** Modificar el "Plan Anual de Contrataciones (PAC) de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales - SBN, para el Año Fiscal 2015", a fin de incluir el proceso de selección de Adjudicación Directa Selectiva, correspondiente al "Servicio de alquiler de local para el funcionamiento de la oficina de la Subdirección de Supervisión de la SBN", conforme se detalla en el Anexo de la presente Resolución.

**Artículo 2°.-** Encargar al Sistema Administrativo de Abastecimiento la publicación de la modificación del "Plan Anual de Contrataciones (PAC) de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales - SBN, para el Año Fiscal 2015", en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE, en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles de emitida la presente Resolución.

**Artículo 3°.-** Disponer que el "Plan Anual de Contrataciones (PAC) de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales - SBN, para el Año Fiscal 2015", modificado a través de la presente Resolución, se encuentre a disposición de los interesados en la Oficina del Sistema Administrativo de Abastecimiento, ubicada en la Calle Chinchón N° 890, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima, y en el Portal Institucional ([www.sbn.gob.pe](http://www.sbn.gob.pe)); pudiendo ser adquirido por cualquier interesado al precio equivalente al costo de reproducción.

**Regístrese y comuníquese.**



  
RICARDO JULIO SALAZAR CHÁVEZ  
Secretario General  
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES





PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : 001917/SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES

B) AÑO : 2015

C) SIGLAS : SBN

E) RUC : 20131097023

F) PLIEGO : 056

D) UNIDAD EJECUTORA : INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

0204

8 - Agosto

0 - Por la Entidad

0 - Proceso de Clases

SISTEMA ADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

15 01 31

15 01 31

15 01 31

| N.º ITEM UNICO | ANTECEDENTE | DESCRIPCION DEL ANTECEDENTE | TIPO DE PROCESO                    | OBJETO DE CONTRATACION | N.º ITEM | DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR                                                      | CATALOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM (Incluir cantidad e unidad) | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD | VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION | TIPO DE MONEDA | FUENTE DE FINANCIAMIENTO | FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA | TIPO DE COMPRO O SELECCION | MODALIDAD DE SELECCION | NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE DE LA COMRA CONVOCATORIA O ENCOMENDACION | ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES              | CODIGO DE UBICACION GEOGRAFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACION | DEPA | PROV | DIST | OBSERVACIONES | TIPO DE CAMBIO | DEFINICION DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS |
|----------------|-------------|-----------------------------|------------------------------------|------------------------|----------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------|------------------|----------|-----------------------------------|----------------|--------------------------|-----------------------------------|----------------------------|------------------------|---------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|------|------|------|---------------|----------------|--------------------------------------------|
| 1              | 1- SI       | 0- NO                       | 9 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA | 2 - SERVICIOS          | -        | SERVICIO DE ALQUILA DE LOCAL PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA OFICINA DE LA SUBDIRECCION DE SUPERVISION DE LA SBN | 601315020004473                                                                | 157 - SERVICIO   | 1 00     | 132.000 00                        | 1 - Soles      | 00                       | 8 - Agosto                        | 0 - Por la Entidad         | 0 - Proceso de Clases  | SISTEMA ADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS                       | SISTEMA ADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS | 15                                                        | 01   | 31   |      |               |                |                                            |

